INFORME DE EVALUACION JURIDICO DEFINITIVO.
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SM-SA-020-2025.

A los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del presente año, siendo las 11:00 AM en cumplimiento de lo ordenado en los pliegos de condiciones y en el acto administrativo de apertura del proceso contractual No. **SM-SA-020-2025** cuya evaluación Jurídica de propuesta se realiza en la Oficina Jurídica y de Contratación, con el fin de revisar y analizar las propuestas presentadas a la Administración Municipal ceñidos a los pliegos de condiciones, el Estatuto de Contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 791 de 2014 y demás normas concordantes, análisis del cual hemos obtenido los resultados que da cuenta este instrumento.

Para tal efecto, hemos estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1. Generalidades del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SM-SA-020-2025.**
2. Propuestas presentadas.
3. Metodología de la evaluación.
4. Verificación de requisitos Habilitantes.
5. Recomendaciones.

1. GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SM-SA-020-2025.

El alcalde Municipal de Miraflores- Guaviare en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las otorgadas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 80 de 1993, 136 de 1994, Ley 1150 de 2007 y demás Decretos Reglamentarios, resolvió dar apertura el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SM-SA-020-2025** cuyo objeto es **"SUMINISTRO E INSTALACION DE BIENES E INSUMOS PARA FORTALECER LA POLICIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SU POLICIA SEGURA, COMUNIDAD SEGURA Y EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE".**

A) CRONOGRAMA FINAL DE LA SELECCIÓN

FECHA DE APERTURA:	15 de diciembre de 2025.
FECHA DE CIERRE:	18 de diciembre de 2025 10:00 am.
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	23 de diciembre de 2025.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Dentro de los 3 días siguientes

El presente de Selección Abreviada de Menor Cuantía tiene fundamento en los siguientes documentos:

a) La **Resolución No. 572** del 15 de diciembre de 2025, por medio de la cual se ordena la APERTURA DEL **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SM-SA-020-2025**.
b) Los Pliegos de Condiciones.
c) Estudios Previos.
d) Aviso de convocatoria.
e) Estudio del Sector.

B) TRASLADO DEL INFORME Y EXPEDICION DE COPIAS.

El Municipio de Miraflores - Guaviare, informa a todos los interesados que cualquier información sobre el proceso puede ser consultado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – **SECOP II** a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y además las ofertas estarán a disposición durante el término de traslado del informe en las siguientes condiciones:

- Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en las instalaciones de la Oficina jurídica del Municipio, ubicada en la Carrera 7 No 8 – 09 – Palacio Municipal, Cabecera Municipal de MIRAFLORES (GUAVIARE).

Para la revisión de propuestas y la solicitud de copias de las mismas, se han establecido los siguientes horarios: desde las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. a las 5:00 p.m.

- El valor de la expedición de cada una de las copias se dará en la secretaría de hacienda, y este deberá consignarse en la cuenta corriente fondos comunes a nombre del municipio.
- La solicitud de copias deberá estar acompañada de la respectiva consignación bancaria

Una vez sea verificada la consignación por parte de Hacienda, se procederá a la expedición de las copias solicitadas.

En la dirección de correo electrónico suministrada por cada proponente, El Municipio comunicará al solicitante el lugar y fecha donde podrá reclamar las copias.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS.

Dentro del término estipulado en el pliego de condiciones para la presentación y entrega de propuestas, presentaron propuesta los siguientes participantes:

N°	PROPONENTE (MIEMBROS UT O CONSORCIO)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (N° PÓLIZA, NOMBRE DE LA ASEGURADORA, VT ASEGURADO)
1	**ZUBE CONSTRUCTORA SAS** con numero de **Nit.900764612-0** R/L **LUIS FERNANDO GALINDEZ ZUÑIGA** CC. 76.330.689 de Popayán.	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Póliza No. 30-44-101068087 Valor asegurado: $37,329,560.70 Vigencia: 18/12/2025 hasta 18/03/2026.

METODOLOGIA DE LA EVALUACION.

La evaluación se realizará de conformidad a lo establecido en los pliegos, es decir se verificarán los requisitos habilitantes de carácter jurídico y luego se evaluarán los criterios de ponderación en las propuestas que resulten habilitadas:

3.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN.

- Aspecto Jurídico: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de carácter legal contenidos en los pliegos de condiciones.

Teniendo en cuenta estos factores se procedió con la evaluación y verificación de requisitos habilitantes, de la única oferta presentada, como sigue:

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

El Comité de evaluación, verificó la documentación allegada con la propuesta, y estableció su conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

4.1. VERIFICACION JURIDICA.

A continuación, se revisa la oferta presentada por **ZUBE CONSTRUCTORA SAS** con numero de **Nit.900764612-0** R/L **LUIS FERNANDO GALINDEZ ZUÑIGA** CC. 76.330.689 de Popayán; se detalla la documentación, verificando el cumplimiento, así:

Documentos	CUMPLE	NO CUMPLE	ZUBE CONSTRUCTORA SAS	FOLIO
Presentación de la Propuesta El proponente ANEXA la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el formato Anexo del pliego de condiciones, suscrita por quien actúa en nombre y representación de la persona natural proponente.	SI		Lo Anexa	5
Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona jurídica) *Expedido por la cámara de comercio competente, máximo*			Lo Anexa	

treinta (30) días antes de la fecha de cierre del proceso y deberá encontrarse vigente y en firme). El oferente presentó Certificado de Existencia y Representación: **ZUBE CONSTRUCTORA SAS con numero de Nit.900764612-0**, expedido de fecha 16 de diciembre de 2025 por la cámara de comercio de San José. El cual se encuentra vigente, conforme a lo estipulado en el Capítulo segundo de los pliegos de condiciones.		NO	Anexa Certificado de Existencia y Representación Legal.	4
Registro Único de Proponente: El oferente aporta Certificados de Registro Único de Proponentes RUP: **ZUBE CONSTRUCTORA SAS con numero de Nit.900764612-0**, expedido de fecha 16 de diciembre de 2025 por la cámara de comercio de San José. El cual se encuentra vigente, conforme a lo estipulado en el Capítulo segundo de los pliegos de condiciones.	SI		Lo anexa. APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO.	185
Copia del acuerdo para conformar el consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, si el proponente es plural.	N/A	----------	----------	----------

Registro Único Tributario (RUT) el proponente presenta el RUT como persona Jurídica.	SI		La anexa APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	4
Copia de la Cédula de Ciudadanía (Solo se admite cédula de ciudadanía amarilla con hologramas).	SI		La anexa APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	1
Paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA).	SI		Lo Anexa	1
Certificado de antecedentes disciplinarios.	SI		Lo anexa	2
Certificados de antecedentes fiscales	SI		Lo anexa	2
Certificado de antecedentes judiciales	SI		Lo anexa	1
Registro medidas correctivas	SI		Lo anexa	1
Fotocopia de libreta militar si el proponente si es persona natural, varón y menor de 50 años.	SI		Lo Anexa	1
Garantía de Seriedad del ofrecimiento	SI		Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Póliza No. 30-44-101068087 Valor asegurado: $37,329,560.70	1 – 17

			Vigencia: 18/12/2025 hasta 18/03/2026.	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI		Lo Anexa	3
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPITABILIDADES.	SI		Lo anexa	1
CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN UTILIZACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILICITAS	SI		Lo anexa.	1
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO	SI		Lo Anexa	1
DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES	SI		Lo Anexa	1
CERTIFICADO REDAM	SI		Lo anexa	1

5. RECOMENDACIONES

OFERENTE	Verificación Técnica			
SM-SA-020-2025 al **ZUBE CONSTRUCTORA SAS** con numero de **Nit.900764612-0 R/L LUIS FERNANDO GALINDEZ ZUÑIGA CC. 76.330.689 de Popayán.**	**Admisible**	**X**	**No admisible**	

Luego de realizado el ejercicio anterior, llegamos a las siguientes conclusiones: La propuesta presentada dentro del proceso de contratación **SM-SA-020-2025** al **ZUBE CONSTRUCTORA SAS con numero de Nit.900764612-0 R/L LUIS FERNANDO GALINDEZ ZUÑIGA CC. 76.330.689 de Popayán,** verificados los documentos y requisitos habilitantes, se determina como **CUMPLE.**

Diana Carmona.
DIANA LORENA CARMONA GARCIA.
Jefe Oficina Jurídica y Contratación
Evaluación jurídica. DC